Cartilla básica Patrimonio Cultural Mueble

COVID-19









Esta cartilla está diseñada para que instituciones custodias de bienes y colecciones de patrimonio cultural mueble, tengan en cuenta algunas consideraciones mínimas frente a la emergencia sanitaria declarada en Colombia, por la enfermedad COVID19 producida por el SARSCov2.

Se presentan algunas de las acciones que pueden contribuir al cuidado del patrimonio cultural mueble desde el territorio, pasando al edificio, los espacios y el mobiliario, hasta llegar a los objetos, señalando siempre la importancia de priorizar el cuidado del personal y de los públicos que custodian, conservan y disfrutan este patrimonio cultural.

En caso de dudas sobre esta cartilla escribir a: patrimonioculturalmueble@mincultura.gov.co

CONTENIDO

Pág.2

¿Cómo se puede contribuir al cuidado de nuestro patrimonio cultural mueble desde el territorio?

Pág.3

¿Cómo se puede contribuir al cuidado de nuestro patrimonio cultural mueble en el edificio, la casa o la infraestructura de trabajo?

Pág.5

¿Cómo se puede contribuir al cuidado de nuestro patrimonio cultural mueble en reservas, depósitos, salas de exposición y espacios de consulta?

Pág.7

¿Cómo se puede contribuir al cuidado de nuestro patrimonio cultural mueble garantizando el buen estado de estanterías, vitrinas, pedestales y otros elementos de exhibición?

Pág.8

¿Cómo contribuimos al cuidado de nuestro patrimonio mueble realizando o evitando acciones sobre el mismo?

¿Cómo se puede contribuir al cuidado de nuestro patrimonio cultural mueble desde el territorio?



Tener presentes los protocolos y normatividad expedida por el Ministerio de Salud, la administración departamental y municipal.

> Hacer alianzas estratégicas con otras instituciones culturales (Bibliotecas, museos, casas de la cultura, archivos, entre otros)



Concientizar y recordar a nuestros trabajadores, públicos y usuarios que al cuidarnos, protegemos a nuestras familias, la comunidad y el patrimonio cultural



¿Cómo se puede contribuir al cuidado de nuestro patrimonio cultural mueble en el edificio, la casa o la infraestructura de trabajo?

Hacer encuestas para conocer el riesgo y el estado de salud del personal de la institución.



Realizar simulacros con el personal y con diferentes cantidades de personas para analizar posibles situaciones por corregir. Definir horarios y número de personas permitidas.



Gestionar la adquisición de elementos mínimos de protección personal como tapabocas, guantes y ropa de trabajo (batas u overoles) para todos los trabajadores. Inspeccionar el lugar periódicamente para reportar e informar a las áreas administrativas o a las autoridades locales cualquier daño o alteración.

Asegurar que a la entrada y salida del edificio, tanto el personal como los públicos hagan uso del tapabocas, se limpien los zapatos y se laven las manos.

Realizar la limpieza puntual de computadores, tablets, pomos de puertas, barandas y otras superficies que tengan contacto directo con las manos de los usuarios, visitantes y trabajadores.

De ser posible, diferencie los baños para trabajadores de los baños de los visitantes o usuarios.

> Dedicar especial limpieza a los baños, de ser posible, dos veces al día, con énfasis en la limpieza de las manecillas de lavamanos e inodoro, así como a las perillas de las puertas y pasamanos.

Limpiar con frecuencia las áreas comunes, como la entrada del edificio y los baños, con los productos habituales para la limpieza.





Disponer contenedores de residuos y basuras señalizadas en diferentes puntos para el desecho de guantes y tapabocas. También informar con señales complementarias sobre el cuidado del ambiente y alternativas no desechables.

Restringir el uso de casilleros y maleteros, recomendando a los visitantes y usuarios que porten el mínimo de objetos.

Asegurar y promover que los usuarios y visitantes sigan en todo momento las indicaciones de seguridad del personal de la institución.



¿Cómo se puede contribuir al cuidado de nuestro patrimonio cultural mueble en reservas, depósitos, salas de exposición y espacios de consulta?

Programar recorridos e inspecciones con el personal de servicios generales o vigilancia, para reportar cualquier novedad. Si no se cuenta con este personal, establecer por lo menos un día a la semana para realizar el recorrido que permita identificar cambios en las paredes, ventanas, puertas o el mobiliario, así como la aparición de insectos, roedores, manchas, humedades sobre cualquier alteración o cambios sustanciales.



Para la limpieza general, usar preferiblemente mopas y aspiradoras con el fin de evitar esparcir el polvo y contaminantes en el ambiente. En caso de no contar con estos implementos, cubrir la escoba con un paño.

Para limpieza en húmedo de pisos, usar el trapero o mopa muy escurrido y con bajas proporciones del líquido de limpieza habitual, eliminando y evitando el uso de productos como blanqueadores, amoniacos, ácidos o productos corrosivos.



Estar alerta y proteger o trasladar los bienes cercanos a zonas de tuberías de agua y cables eléctricos, al momento de reactivar servicios como acueducto o electricidad, con el fin de minimizar los riesgos que se puedan presentar.

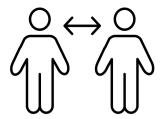
Proporcionar gel antibacterial en las entradas de las áreas. Esto, sin dejar de recordar por medio de señales la importancia del lavado permanente de manos.

Evitar el uso de aires acondicionados, sistemas de ventilación y secadores de manos que puedan impactar en la proliferación del virus, especialmente en áreas con público.

25

Recomendar y asegurar tanto al personal como a los usuarios o visitantes no tocar nada antes de lavarse las manos.
En lo posible no manipular objetos o superficies sin protección como guantes o pañuelos desechables.

Mantener el distanciamiento de mínimo dos metros con las otras personas.



Ubicar señales para recordar lavado de manos, distanciamiento físico y estornudo en el pliegue del brazo, entre otros hábitos, que contribuyen a la salud y seguridad del personal y los públicos.

Señalizar los pisos con cintas, cuerdas u otros elementos de colores para indicar distanciamiento físico, rutas para los baños, sentido de los recorridos, entre otros. En los casos que aplique, definir un recorrido único por las salas.

¿Cómo se puede contribuir al cuidado de nuestro patrimonio cultural mueble garantizando el buen estado de estanterías, vitrinas, pedestales y otros elementos de exhibición?

Revisar que el mobiliario esté en buen estado. Si hay presencia de aserrín, excrementos, insectos u otros indicadores de plagas comunicarse con especialistas.



Eliminar el uso de productos químicos, blanqueadores, desinfectantes, desengrasantes y lustramuebles sobre el mobiliario. Abstenerse del uso de ácidos y productos corrosivos.

Limpiar los mobiliarios y equipos interactivos periódicamente con alcohol antiséptico (que se adquiere en farmacias) y bayetilla blanca de algodón limpia y seca.



Restringir el uso del mobiliario didáctico o de interacción con el público para evitar contagio. En el momento en que se reactive el uso de dichos recursos, debe realizarse una limpieza y desinfección continua.

¿Cómo contribuimos al cuidado de nuestro patrimonio mueble realizando o evitando acciones sobre el mismo?

Debido a la ausencia de acciones de mantenimiento, limpieza o control de condiciones ambientales, es posible que se hayan generado procesos de deterioro. Para identificar o detectar si esto ha sucedido, es importante planear una inspección de los bienes y colecciones de patrimonio cultural.



Si en la inspección se detectan insectos, manchas de colores no habituales, polvillo o excrementos, comuníquese con un especialista.



Puede hacer una limpieza básica cuidadosa de polvo en los objetos con paño blanco seco. No use plumeros porque puede esparcir partículas y contaminantes al ambiente o a otros bienes.

En ningún caso usar productos como blanqueadores, amoniacos detergentes, alcohol, ácidos o productos corrosivos directamente sobre los objetos patrimoniales. Son nocivos y alteran los colores, destruyen pigmentos, pátinas o capas de protección de todo tipo.

Evite hacer traslados de obras o abrir nuevas exposiciones. Si es imperante, se tendrán que establecer protocolos específicos para estos movimientos.

MINISTERIO DE CULTURA

Carmen Inés Vásquez Camacho Ministra de Cultura

José Ignacio Argote López Viceministro de Fomento regional y Patrimonio

Julián David Sterling Olave Secretario General

Alberto Escovar Wilson-White **Director de Patrimonio y Memoria**

Eugenia Serpa Isaza Coordinadora Grupo Patrimonio Cultural Mueble

Mesa Interinstitucional de Conservación Preventiva

Adriana Isabel Páez Cure Adriana Lizeth Ricaurte Higuera Adriana Vera Estrada Ana Paula Gómez Uribe Ángela María Muñoz González Ángela María Pesántez Hoyos Ángela Ruiz Ayda Cristina Garzón Solarte Blanca Victoria Maldonado Carla Medina Méndez Carolina Araujo Chovil Cecilia Bagés Mora Eugenia Serpa Isaza Grace McCormick Barboza Helena Fernández Ingrid Frederick Obregón Laura Castelblanco Matiz Lina Esmeralda Castillo Moreno Lucía Alviar Cerón Luis Fernando Arenas Guerra Manuel Amaya Quintero María Andrea Ochoa Vargas María Catalina Plazas García

María Clemencia García María Fernanda González María Paula González Piedrahita María Victoria Gálvez Izquierdo Marina Arango Valencia Natalia Barón Quiroga Norma Juliana Jiménez Pava Paola López Lara Patricia Ramírez Nieto Rocío Helene Morales Hortúa Sandra Marisol Angulo Méndez Sara del Mar Castiblanco Castro

Yelena Mendoza Domínguez



La cultura es de todos

Mincultura



Recordemos que al cuidarnos, protegemos a nuestras familias, a la comunidad y al patrimonio cultural mueble, un patrimonio de todos.

